



Guatemala, 12 de mayo de 2009

Licenciada:

Ana Francisca Ordóñez de Molina

Ministra de Educación

Su despacho

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría Financiera de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la ejecución de los gastos examinados y registros de los mismos.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros de los ingresos y egresos, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2009, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

HALLAZGO No. 1

Incumplimiento de efectuar solicitud de constitución de Fondo Rotativo Interno de Gratuidad

Al efectuar la Auditoría Financiera del Fondo Rotativo de Gratuidad en la Unidad de Planificación y Administración Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, por el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2009, no se tuvo a la vista la solicitud previa de constitución del Fondo Rotativo de Gratuidad, por parte de la Unidad Ejecutora a la Dirección de Administración Financiera.

Recomendación

Que el Director Departamental de Educación de Zacapa, Lic. Osman Nolberto Ayala Victoria, gire instrucciones por escrito al Jefe Administrativo Financiero, Lic. Carlos Rolando Guirola de la Rosa, a efecto de que a partir de la presente fecha, realice en forma oportuna la solicitud de constitución del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad.



HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

HALLAZGO No. 2

Rendición de cuentas inoportuna

Al revisar la rendición de cuentas derivado de la Auditoría Financiera del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad en la Unidad de Planificación y Administración Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2009, se constató que las cajas fiscales de los meses de febrero y marzo de 2009, se presentaron con un atraso de 12 y 7 días respectivamente, a la Delegación Departamental de la Contraloría General de Cuentas.

Recomendación

El Director Departamental de Educación de Zacapa, Lic. Osman Nolberto Ayala Victoria, gire instrucciones por escrito al Jefe Administrativo Financiero, Lic. Carlos Rolando Guirola de la Rosa, para que se tenga un control estricto en la rendición de las cajas fiscales ante la Delegación de la Contraloría General de Cuentas.

HALLAZGO No. 3

Falta de registro contable del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad

Al efectuar pruebas de Control Interno en la Unidad de Planificación y Administración Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, por el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2009, se constató que no se han efectuado a la fecha de la intervención, ningún registro en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB – de las operaciones realizadas a través del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad.

Recomendación

El Director Departamental de Educación de Zacapa, Lic. Osman Nolberto Ayala Victoria, gire instrucciones por escrito al Jefe Administrativo Financiero, Lic. Carlos Rolando Guirola de la Rosa, para que se proceda a efectuar a la brevedad los registros contables del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-.

HALLAZGO No. 4

Incumplimiento de la emisión del formulario autorizado por la Contraloría General de Cuentas

Al efectuar la Auditoría Financiera del Fondo Rotativo de Gratuidad en la Unidad de Planificación y Administración Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2009, se estableció que los recibos utilizados para respaldar el registro de la entrega del primer anticipo de recursos monetarios a los Directores de los establecimientos educativos oficiales, no están autorizados por la Contraloría General de Cuentas.



Recomendación

El Director Departamental de Educación de Zacapa, Lic. Osman Nolberto Ayala Victoria, gire instrucciones por escrito al Jefe Administrativo Financiero, Lic. Carlos Rolando Guirola de la Rosa, a efecto de que al momento de entregar el segundo desembolso del Fondo Rotativo de Gratuidad, se cumpla con la emisión de los recibos autorizados por la Contraloría General de Cuentas y se regularice lo relacionado al primer desembolso.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado se encuentran en detalle en el correspondiente informe de Auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este informe Gerencial.

Atentamente,